RESOLUCION -CD- Nº 578/2010

Salta, 7 de Diciembre de 2010 Expediente Nº 12.318/10

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la donación de bibliografía realizada por la lng. Stella Perez de Bianchi durante su gestión como Rectora de esta Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que la donación consiste en un ejemplar de los siguientes títulos:

- Fisioterapia del dolor miofascial y de la fibromialgia. Salvat Salvat, I. (coord). Universidad Internacional de Andalucía. 2009
- Desarrollo de un sistema de alerta temprana para la malaria en Colombia. Poveda, J. G. et al. Universidad Internacional de Andalucía. 2008

Que se encuentra en vigencia el Reglamento de Donaciones (Res. Nº 797/86) el cual en su Art. 2º delega en el Consejo Directivo la Facultad de cumplir con los trámites pertinentes y aceptar la donación.

Que la Dirección de Patrimonio y Asesoría Jurídica instruyen sobre el procedimiento a seguir, en base al Reglamento de Donaciones.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, según Despacho Nº 81/10 aconseja aceptar, efectuar el ingreso patrimonial del material y agradecer la donación realizada.

POR ELLO:

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 14/10 del 12 de Octubre del 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Agradecer la donación realizada por la Ing. Stella Maris Perez de Bianchi, que consiste en un ejemplar de:

- Fisioterapia del dolor miofascial y de la fibromialgia. Salvat Salvat, I. (coord). Universidad Internacional de Andalucía. 2009.
- Desarrollo de un sistema de alerta temprana para la malaria en Colombia. Poveda, J. G. et al. Universidad Internacional de Andalucía. 2008.

RESOLUCION -CD- Nº 578/2010

Salta, 7 de Diciembre de 2010 Expediente Nº 12.318/10

ARTICULO 2º: Hágase saber, remítase copia a Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia" y siga a Dpto Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA